



LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia: 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23
rs. trimestre, y por comisionado, 25.—Ultramar
y extranjero, 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º, 6.º
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS; ATRASADOS 6

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAAYEDRA, RUE TAITBOU, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Un periódico republicano, «La Justicia» de Jumilla, es un artículo sobre elecciones firmado por su director D. Pablo Mateo Perez, escribe lo que sigue:

«Ocupémonos ya de la eleccion de ayuntamiento.

Hemos apuntado antes que esta muy poco ó, con mas exactitud, en nada se roza con la política general pero meaos todavía con la política personal y apasionada que se funda por intereses particulares. Y esto es una verdad al alcance de todo criterio con tal que se inspire en la imparcialidad.

Para la composicion de un buen ayuntamiento, para el fiel y cabal desempeño de los oficios y cargos de república (como los llaman nuestras antiguas leyes, sin miedo á la palabra) ¿qué importa la opinion política de los concejales? ¿será de necesidad que procedan de uno ó de otro partido político? De ningún modo. Para que los ayuntamientos, corporaciones segun la ley meramente económico-administrativa, puedan llenar cumplidamente los fines todos de su institucion, solo han menester sus individuos honradez, instruccion, probidad y patriotismo.

Y existe, por ventura, algun partido político que tenga vinculadas en sí solo estas virtudes?

¿Hay alguno que no cuente en su seno un número mayor ó menor de sujetos adornados de prendas tan estimables? Pues si en todos los partidos hay de bueno y malo prescindamos de lo malo y aceptemos lo bueno. Así es como el pueblo estaria todo él representado, y dignamente representado, en su municipio.

Una ligera ojeada retrospectiva nos dará la pauta del porvenir, en un asunto de tanta trascendencia. Jumilla ha tenido ayuntamientos compuestos de hombres de bien, si se quiere, pero inconscientes en punto á su mision; pero ignorantes del deber que les imponia su cargo y sin conocimiento de los negocios que la ley somete á su resolucion. ¿Cuáles han sido los resultados? Que se han visto en la angustiosa necesidad de caminar á ciegas en su administracion ó de entregarse á influencias estrañas, las cuales sin responsabilidad siquiera moral, é interesadas en imprimir á la corporacion una marcha especial pero no adecuada, le han encerrado en un círculo estrecho é infecundo, y coartado su libertad de accion para realizar el bien general, para mejorar las condiciones así morales como materiales de la poblacion. Hemos visto tambien ayuntamientos donde ha prevalecido el principio egoista y esclusivo del interés particular, principio negativo y refractario al bien público, á toda clase de mejoras, á toda buena administracion y los resultados han sido el abandono de los intereses generales del pueblo ó mas bien, su explotacion en beneficio individual.

No culpamos á nadie particularmente Jumilla lo ha visto, y apelamos al testimonio de la conciencia pública en crédito de nuestras afirmaciones.

Pues para no caer en errores como estos, para librarnos de tan deplorables consecuencias, para tener un buen ayuntamiento, debernos decir y decimos á todos los electores: «Nada de ignorancia y falta completa de instruccion en nuestros concejales; nada de egoismo ni aspiraciones á medro personal; nada de orgullo, ambicion ni vanidad. Buscad en las personas que han de formar el ayuntamiento con vuestro voto, la suficiente instruccion para conocer á fondo los negocios é intereses que la ley confia á la gestion de la municipalidad: honradez y probidad para administrar con celo, prudencia y desinterés los bienes y fondos del comun; patriotismo y abnegacion, para sacrificar la propia comodidad y hasta sus intereses para asistir con asiduidad y constancia á las sesiones municipales, procurando el mejor servicio á la pública causa: energia, y entereza de carácter, para defender los fueros, inmunidades y derechos del pueblo cuando se vieran amenazados, venga de arriba ó de abajo la agresion: amor al orden para sostener y lograr la paz, el sosiego y la mejor armonia entre todos los habitantes y subordinados: respeto profundo á los derechos individuales que la ley fundamental del Estado concede y garantiza á toda ciudadano con estricta igualdad y sin escepcion de personas: justificacion y moralidad para proteger toda clase de propiedad legalmente adquirida y disfrutada; y en fin, caridad ó filantropia para fomentar los establecimientos de beneficencia, en obsequio del pobre y menesteroso.

Ved aquí, en resumen, jumillanos, las cualidades, las virtudes que el partido republicano debe exigir en las personas que han de componer el nuevo ayuntamiento. Ved aquí, electores todos, lo que vosotros debéis exigir tambien, si de una vez se quiere regularizar y moralizar la administracion pública de Jumilla.

Desde luego aceptamos y hacemos nuestros los consejos de nuestro estimado colega «La Justicia»

REGISTRO CIVIL.

Desde el domingo anterior empezó á regir la nueva ley de registro civil en todos los pueblos, villas y ciudades de España, y como esta ley y sus disposiciones afectan profundamente á todas las familias y de descuidarse su cumplimiento pueden ocasionarse perjuicios de gran consideracion á muchas personas, creemos del caso dar una idea de las obligaciones que esta nueva ley impone á todos. Desde 1.º, pues, del año nuevo todos los recién nacidos deben ser presentados al registro civil, dentro de tres dias del alumbramiento, y el padre, madre ó el paciente mas próximo del recién nacido son los que tienen obligacion de presentar al infante á las oficinas del registro civil, y si faltaren á cumplirla se les exigirá la multa de 5 á 10 pesetas. Una vez presentado el niño ó niña recién nacido al registro, el juez municipal del distrito procederá á extender la partida de nacimiento que firmaran con el juez el secretario y las personas que hagan la presentacion y demás que deban firmar este documento. Las defunciones tambien debe-

que empiezo por hacerlos la confesion de mi propósito con la franqueza natural que me distingue.

¿Qué es el hombre, señores? Objeto constante de todos los filósofos, de todos los tiempos, ha sido conocer y definir nuestra entidad, explicar los misterios de nuestra existencia, penetrar en el futuro destino de nuestra suerte. Los antiguos griegos colocaron en la entrada del templo de la sabiduría la sentencia *nosce te ipsum*, y la verdad es, señores, que ni entonces, ni antes ni después, el hombre ha podido llegar á conocerse de un modo absoluto, con el auxilio solo de sus propias fuerzas, con solo la guía de su razon y de su inteligencia. La sentencia de los antiguos revela un deseo no satisfecho aun. Los sistemas religiosos todos, es verdad, han explicado el destino del hombre, la razon y el por qué de su existencia. Las diversas teologías han que-

rán hacerse constar en el registro civil, presentándose un individuo de la familia del finado, el cual deberá suministrar todas las noticias necesarias y firmar el asiento del libro con el juez municipal, el secretario y demás personas que deban intervenir en este documento. Ningun cadáver podrá ser enterrado en los cementerios sin el permiso del juez municipal del partido, y el encargado de dar sepultura al cadáver que omitiere este requisito incurrirá en una multa que deba serle exigida por el juez. Los médicos por su parte deberán dar parte al juez municipal de haber comprobado la defuncion y de que el cadáver presenta ya algunas señales de descomposicion, y con este documento se dará el permiso para el entierro si han trascurrido 24 horas desde la muerte.

Como los nacimientos y defunciones que ocurran desde año nuevo no podrán hacerse constar con otros documentos que con los datos que se desprendan del registro civil, nuestros lectores pueden calcular toda la trascendencia que tiene para ellos y sus familias el cumplimiento de estas disposiciones. No hay inconveniente en que los padres lleven á sus hijos á la parroquia para bautizarlos, pero si puede perjudicarles el dejar de inscribir el recién nacido en el registro civil. Las partidas de nacimiento y de defuncion que hasta ahora han estado y librado los curas parrocos, cesarán de tener todo valor y fuerza ante los tribunales y autoridades españolas y extranjeras desde 1.º del año presente y solo tendrán su valor y eficacia para acreditar los nacimientos y defunciones que hayan ocurrido hasta el 31 del próximo pasado.

Con estas sencillas indicaciones comprenderán nuestros lectores toda la importancia y trascendencia de la reforma que ha quedado planteada en todos los pueblos de España.

Ayer tuvimos el gusto de ver á nuestro querido amigo y paisano D. Jesualdo Cebrian, que ha terminado felizmente la comprometida comision para que le nombró S. A. en el verano último. La gran práctica de nuestro amigo adquirida en los trece contagios que lleva asistidos, ha dado el resultado que era de desear.

Las autoridades y el pueblo de Barcelona han presenciado sus extraordinarios servicios y peligros, le han colmado de honrosas demostraciones. Sin embargo de tanta gloria viene disgustado y enfermo. Pienso retirarse sino se mejora, y algunos amigos le suplican se venga á Murcia.

Por de pronto, si le conceden licencia, estará cuatro meses entre nosotros.

Los diputados nombrados por las Cortes constituyentes para que designasen, en representacion de aquel alto Cuerpo, los ministros del tribunal de cuentas del reino, se reunieron y se declararon incompetentes para llenar la comision susodicha, por la sencilla razon que la Asamblea se ha disuelto y ellos ya han perdido el carácter de diputados.

Creemos que es lo que han debido hacer y aplaudimos su resolucion, por mas que

rido demostrar como existe, y relacionar su vida terrestre con su vida futura, su cualidad de *Ser contingente* con la existencia de *Ser necesario*; pero si como cristianos, como católicos bajamos humildemente los ojos ante los sublimes misterios de la revelacion, como filósofos no podemos menos de razonar sobre la humanidad y sus destinos, buscando la explicacion de los fenómenos que presenta en el curso de su desarrollo desde los tiempos primitivos hasta llegar á los modernos, en los cuales parece que se encuentra sobreescitada y acometida de un vértigo, que cual desenfrenada locomotora la arrastra por el camino de los adelantos, obligándola á multiplicar diariamente sus conquistas sobre la naturaleza del mundo en que vive, contando los inventos por horas, y corriendo en un año el espacio que antes fuera la obra de muchos siglos. Y es, señores, que el dominio de la inteligencia es un lago de

nos quedemos sin dicho tribunal.

Dica «El Tiempo» que ya debe haber entablado «La Regeneracion una cuestion jurídica ante el tribunal que entiende en las denuncias presentadas contra aquel colega, que interesa mucho á la prensa; y es la siguiente:

Dado que la constitucion establece el juicio por jurados para toda clase de delitos políticos, ¿tienen competencia los tribunales ordinarios para encausar por tales delitos á los periódicos?

Para nosotros está fuera de toda duda que la solución debe ser negativa.

El periodismo conduce en los Estados Unidos á grandes fortunas: Bryan posee 500,000 duros, ganados con su pluma.

Lo mismo sucede en España, nosotros lo podemos asegurar.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Este interesante periódico, el mas acreditado en su género, acaba de entrar en el año trigésimo de su publicacion. El número primero del presente año contiene, además de varios artículos literarios de indisputable mérito, una variada coleccion de dibujos de modas, entre los que descuella un magnífico grabado representando cinco figuras con trajes de señoras y niños. Acompaña á este número una hoja de patrones y un precioso figurin de sombreros, dibujado é iluminado por artistas españoles.

GACETILLA.

TEATRO. Son varias las indicaciones que se nos han hecho, para que las trasmitásemos á la empresa, sobre el modo, poco conforme con sus compañeras, con que visitó la segunda bailarina en la *Danza valenciana* que se ejecutó la noche del domingo, lo cual no ha sido muy bien visto por la mayoría de los concurrentes, que prefieren la propiedad á ciertas exageraciones.

Ya que hablamos de este baile, debemos hacer constar que se extrañó mucho el obsequio que se hizo en él á la Sra. Montero, al salir á la escena, no porque esta señora no merezca esa clase de atenciones, todo lo contrario, sino porque en aquel momento y en aquel baile pareció estemporáneo. Alguno dijo que no era á la Sra. Montero á quien se trató de obsequiar; pero no siendo á dicha primera bailarina, todavía se encontraría menos justificado, tanta paloma, flores y dulces como alfombraron la escena, interrumpiendo el baile cuando aun no se habia podido juzgarle.

AGRICULTURA.

D. Diego Salmeron pone en conocimiento de los agricultores de esta provincia que estando en buenas relaciones con una de las mejores casas inglesas constructora de máquinas agrícolas, se encarga de hacer pedidos, armar y desarmar las segadoras, enseñar su manejo y el de los arados Howard, etc., etc., sin retribucion alguna.

crystalinas y transparentes aguas en el que arrojada una idea forma en su torno un círculo luminoso que se agranda sin cesar, comunicando su vibracion hasta á las últimas moléculas, comoviendo profundamente todas las inteligencias; porque la solidaridad de nuestra especie se encuentra profunda y misteriosamente relacionada en el mundo moral de un modo tan acabado y perfecto como en el mundo físico y en el orden de la materialidad de nuestro organismo. Tal vez encontraréis un tanto atrevidas mis ideas, quizás juzguéis que ando separado del objeto que sirve de tema á mi discurso, pero yo os ruego que suspendáis un momento vuestro juicio, yo reclamo vuestra indulgencia, porque estoy seguro que al fin llegareis con vuestra ilustrada y superior inteligencia á comprender la profunda verdad que encierra la tesis que sus-
(Continuará.)

DISCURSO INAUGURAL

de apertura de la Universidad Libre de Murcia, en el curso escolar de 1870 á 1871, por el decano de la facultad de derecho y catedrático de economia política, D. Juan Lopez Somalo.

(Continuacion.)

Grande, inmenso en verdad es el asunto elegido para tema de mi peroracion, y es, señores, no lo atribuyais á soberbia, es que convencido de mi pequeñez intelectual, he querido ocultar á vuestros ojos la magnitud del objeto; por esto en vez de fijarme en uno de esos asuntos pequeños y triviales de los que el genio y el talento saben sacar tanto partido, en vez de limitarme y bajar al terreno de las pequeñas ideas para elevarlas y engrandecerlas á fuerza de ingenio, me acocío á una idea grande, elijo un asunto elevado, y supto con ello lo que me falta. Giro un tanto hábil si se quiere, pero hábilidad que no nace de inmodestia, puesto

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

Subsecretaria.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Berlin 8 de Enero, á las dos y cincuenta minutos de la tarde; Madrid id., á las siete y cincuenta minutos de la noche.—A la legacion de la Confederacion de la Alemania del Norte.—Madrid.—Oficial.

Versalles 7 de Enero.—Ayer las divisiones destinadas contra el ejército de Chanzy avanzaron sobre Vendôme, atacando dos cuerpos enemigos, que fueron rechazados despues de un violento combate cerca de Azay. Enseguida fueron tomados Azay y Montoire. Nuestras pérdidas no han sido considerables.

Hoy continua vivamente y con buen éxito el bombardeo de los fuertes Sur, Este y Norte de Paris. El fuerte de Issy y las baterias vecinas y el fuerte de Veuvers se dejan por ahora. Nuestras pérdidas 20 hombres.—Ministro de Negocios Extranjeros.

NOTIGIAS GENERALES.

Dice un periódico que la reorganizacion de la policia de Madrid se debia basar en un régimen puramente militar.

Ha llamado la atencion de algunos colegas, y sobre ello se hacen conciliábulo, el que el Rey se mostrase sumamente afable con la recepcion del dia de Reyes con los generales Sres. Zapatero, Lemery, Lasausseye, Seijas Lozano y otros.

Creemos que esto nada significa y que nada tiene que ver lo cortés con lo valiente.

El señor duque de Sesto ha sido nombrado presidente de la comision que se ha de hacer cargo de los objetos que hay en palacio, y que pertenecen a doña Isabel de Borbon.

Dice *El Eco de España* que los 10 000 duros que el Rey para los pobres y milicianos necesitados proceden de ciertos fondos de patronato.

Dice *El Popular*:

La cuestion de gobernadores y subsecretarios podemos decir que es la cuestion palpitante del dia.

En los consejos celebrados hasta ahora, se han iniciado algunos nombramientos, que no han tenido eco ninguno, quedando sobre el tapete para mejor época.

Ignórase por completo quiénes serán los favorecidos; aunque los nombres que con intencion ó sin ella se han echado á volar en estos dias, figuran los de algunos ex-diputados, cuyas credenciales creemos serán la recompensa de las fatigas que han sufrido en la pasada legislatura.

Carece de fundamento la noticia que ha circulado acerca de la capitulacion de Paris.

Dos partidos deben de alternar, segun opinion de un colega en el ejercicio del poder. El núcleo del uno, dice, está en los unionistas que votaron al duque de Aosta, el otro en los progresistas y demócratas.

El mismo añade que pretender formar un solo partido con todo estos elementos, seria imposibilitar todo orden y toda armonia en la marcha de la política.

Dicese que el manifiesto que el ministerio piensa dar al país es obra del Sr. Martos.

Añádese que no verá la luz pública interin no queda arreglada la cuestion de destinos tanto civiles como militares.

¡Siempre lo mismo!

Dice un periódico:

«Si llegáramos á tener una administracion entendida, perfectamente moral, cuyos funcionarios pudieran contar con la seguridad de sus empleos mientras cumplieren con su deber, si llegáramos al caso de que no se preguntara á qué partido político estaba afiliado cada uno de los funcionarios, sino que se preguntase únicamente si era apto para el cargo que se le confiaba, podríamos decir entonces que se cumpliera, con uno de los deseos mas ostensiblemente manifestados por la generalidad de los que con imparcialidad se ocupen de la gobernacion del Estado.

En el trayecto de la via férrea comprendido entre Alcázar y Almansa han aparecido

helados dos individuos de la guardia civil y tres del ejército.

Dicese en los círculos militares, que serán relevados de sus destinos el brigadier Merello, el coronel Escoda y algunos otros.

La *Integridad Nacional* asegura que nunca hemos atravesado un periodo mas difícil; que nunca situacion alguna ha tenido sobre sí mayores peligros, mayores dificultades que las que se agrupan en la actualidad sobre el ministerio organizado despues de planteada la nueva monarquía.

Se asegura que uno de los primeros actos del Gobierno será reanudar relaciones diplomáticas y amistosas con la república mejicana, indicándose por algunas personas como representante de España con tal objeto al Sr. Alvareda.

La afición á patinar del ex-emperador Napoleon, ha estado á punto de costarle la vida en Willenshohe.

Hace pocos dias sufrió una caída que le ha ocasionado una contusion en la frente y una dislocacion en una pierna. A consecuencia de esto ha permanecido en cama cuatro dias.

Mientras los soldados franceses yacen en el lecho heridos por las balas prusianas, Napoleon yace tambien... por divertirse.

Un periódico republicano ha dicho que el rey viviendo como vive, obrando como obra, portándose como se porta, no hace mas que lo que debe.

Varios jefes y oficiales que servian á las órdenes de Garibaldi se han separado de él formando un nuevo cuerpo á las órdenes del general Frapolli. La causa de esta escision ha sido el jefe de estado mayor de Garibaldi.

Dice un periódico que el rey ha cedido al Estado quince millones de su dotacion. Segun se nos ha dicho, cinco se destinarán al pago de los atrasos que se deben á los maestros de instruccion primaria, y los diez restantes á la disminucion de los intereses de la deuda.

Los periódicos de Sevilla dan cuenta de un hecho que por lo bárbaro ha causado general indignacion. Refiérese que el jueves por la tarde estaba un asistente llenando un cántaro en la fuente del muro de San Antonio, y como quiera que dejase abandonada la baciña por algun tiempo y la encontrara rota al volver por ella, presumiendo la hubiese roto un caballo, fué á casa del amo de éste á reclamar el valor del cántaro; no quiso conformarse con lo que le daban, y marchándose, volvió al poco rato con otro compañero, ambos armados de fusiles, con los cuales hicieron fuego dentro de la casa, poniendo en grave peligro la vida de una niña y de otras personas. Afortunadamente acudieron fuerzas del cuartel próximo y llevaron presos á los criminales, cuyo proceder es digno de la mayor reprobacion y de un ejemplar castigo.

Un periódico dice:

«Siguen los secuestros, y no solo se abrigan los bandidos en la fragosidad de las sierras, sino que en los llanos de la Mancha se atreven á hacer sus correrías. Una partida de cinco bandoleros, perfectamente armados y montados, ha capturado en pleno dia á un propietario muy acomodado de Manzanares, que se dirigia á la Solana. Piden por su rescate quince mil duros.»

Un colega duda que el duque de la Victoria haya escrito la carta de que se ha hablado, ofreciendo su espada al nuevo rey y no cree que el anciano general abandone su retiro de Logroño para venir á Madrid.

De los 20.000 enfermos y heridos que habia en Metz cuando tuvo lugar la rendicion de aquella plaza, solo quedan 1.500, habiendo salido los restantes para diferentes puntos de Alemania.

El gobernador general de la Argelia, llama á las armas á todos los árabes que voluntariamente se presten á servir á Francia, mediante un franco y 25 céntimos por dia.

El general francés Cremier, que há poco empezó á figurar como jefe de una brigada, es un joven de treinta y cuatro años, que en pocas semanas se ha elevado de capitán á di-

cha graduacion. Los periódicos franceses dicen que es un militar experto y que vale mas que muchos otros encanecidos en el servicio.

La contestacion del conde de Beust á la nota del conde de Bismarck del 21 de Diciembre relativa á la cuestion de Luxemburgo, no niega la posibilidad de que sean anulados los tratados concernientes al gran ducado, pero dice que las grandes potencias infringirian la neutralidad del Luxemburgo si hablaran actualmente en favor de las reclamaciones de la Prusia, porque esta anulacion seria ventajosa á uno de los dos beligerantes. En la contestacion á la segunda nota del conde de Bismarck, en la que se protesta de la amistad del imperio alemán hacia el Austria, el conde de Beust declaró que esta expresion de amistad ha sido recibida con los mismos sentimientos que la han dictado.

Mal acogen los periódicos franceses el advenimiento del rey Amadeo. *La Gironde*, periódico importante que se publica en Burdeos, estampa acerca de esto algunos párrafos, que nos abstenemos de reproducir, y que demuestran que nuestros vecinos, permanezca ó no su Gobierno bajo la forma republicana, serán siempre hostiles á la ingerencia italiana en los destinos de nuestra España.

El precipitado viaje de Víctor Manuel á Roma, ha tenido por objeto principalmente, ver los desastres causados por la inundacion del Tiber y socorrer las víctimas.

Dice *La Esperanza*:

«¿Qué se teme en Cataluña? ¿Se teme acaso que, á pesar de las nieves, á pesar del frio glacial que se experimenta en toda España, y que templa toda especie de ardores, se lancen carlistas y republicanos al campo, ó se quiere atemorizar preventivamente á las personas á quienes se atribuyen propósitos de cierto género? Hacemos estas preguntas porque, segun una carta que tenemos á la vista, en Rosas entran y salen sin cesar columnas de infanteria y caballeria, y se ha dado orden á los soldados de no separarse jamás del fusil, con el cual entran en los cafes y en las tiendas.»

Dice un periódico:

«Entre las noticias que circulan á última hora en los círculos políticos, es una de las mas importantes la oposicion de los progresistas á la transaccion que antes se habia acordado, de que la mitad de los gobernadores fuesen unionistas y la otra mitad progresistas.

Si estos han de pretender un esclusivismo que antes ha sido tan funesto, les auguramos una permanencia efimera en el mando, pues ya han pasado las circunstancias en que podian exigirlo para sí.»

Los periódicos de Valencia dan cuenta de algunas personas que han muerto heladas en aquella ciudad.

Se dice que va á ser llamado oficialmente á Madrid el duque de la Victoria. No sabemos qué fundamento tenga esta noticia.

Para el mes de Junio regirán probablemente las modificaciones que van á introducirse en la organizacion y reglamento de la Guardia civil.

Tristes son los pronósticos de la prensa extranjera respecto al porvenir. Como si Europa no tuviese bastante que lamentar con la guerra pendiente entre Francia y Prusia, todos los síntomas hacen creer en una conflagracion general para la primavera próxima.

El Austria se propone pedir en la conferencia seguridades para la navegacion del Bajo Danubio; Prusia no quiere ni oír hablar de la cuestion de Luxemburgo; Rusia é Inglaterra continuan haciendo armamentos, y por consecuencia se va á celebrar un Consejo diplomático, cuyos resultados sabemos *a priori* que son nulos.

Parece mentira que los hombres de Estado todos los países se mistifiquen, y mistifiquen á la Europa con tanta seriedad, cuando todos están en el secreto.

El dia 28 del pasado ha habido una gran inundacion en Roma. Los barrios mas populosos y las plazas mas grandes, y los mejores distritos de la ciudad, se llenaron de agua, llegando esta en la plaza del Popolo á una altura nunca vista. Muchos infelices han perdido lo que tenian, salvando á duras penas la vida, pero sufriendo grandes daños en

sus intereses. En los campos ha sido mayor la inundacion, porque el rio lo ha roto todo causando innumerables desperfectos. Aun no se puede calcular con exactitud toda la extension de esta calamidad.

Dice *El Correo militar*:

«Ni una palabra de reprobacion ha tenido *El Imparcial* para los muchísimos ascensos militares que se anunciaban estos dias pasados, y que afortunadamente parecen no tendrán efecto.

Siempre hemos creido que la imparcialidad de *El Imparcial* tenia sus puntos de semejanza con la caridad de D. Juan de Robres.»

El mismo colega añade:

«Dice un colega que el marqués de los Castillejos, hijo del malogrado general Prim, ha sido ascendido al empleo de capitán de ejército, nombrándole además oficial de órdenes del suarto del rey.

No es esta la ocasion oportuna de hacer cierta clase de consideraciones, cuando tan reciente se halla un suceso terrible que todos deploramos; pero debemos indicar que si bien el ducado y la ayudantia están muy en su lugar, no así el empleo de capitán efectivo concedido á un alférez de menor edad, por mas que se sienta su inmensa desgracia y haya deseos de hacerla mas llevadera.

Sentiríamos que nuestras palabras se interpretasen en sentido distinto del que verdaderamente tienen, aunque no dudamos que los militares sensatos las apreciarán en su justo valor y significacion.»

Con los generales y brigadieres que hoy dia existen en España, puede organizarse un ejército de 700.000 hombres.

Lo regular es que no pasen de 100.000 soldados de todas armas los que cuenta el ejército español en activo servicio, luego... los lectores harán las deducciones que gusten acerca del particular.

Entre los papeles secretos del imperio que publica el *Siecle* encontramos el siguiente curioso documento:

«Préstamo de 500.000 francos hecho por el mariscal Narvaez á Luis Napoleon Bonaparte presidente de la república.

Elíseo nacional 26 de Abril de 1851.—Reconozco haber recibido hoy del señor mariscal duque de Valencia la suma de 500.000 francos, que le reembolsaré con intereses del 5 por 100 anual, pagaderos por semestres, en un espacio de cinco años, y por quintas partes cada año, si no puedo reembolsarle mas pronto.—Luis Napoleon Bonaparte.»

Dicese que el rey Víctor Manuel acompañará á su hija política cuando esta venga á Madrid, y que despues hará una visita á su hija la reina de Portugal. Otros añaden, que la reina Pia no aguardará la visita de su padre y se anticipará á venir á Madrid, como punto elegido para tener una entrevista de familia.

El capitán general de Granada participó al Gobierno haberse alterado el orden público en Baza, donde los republicanos, capitaneados por algunos de sus cabecillas, se habian lanzado á vías de hecho, hiriendo de gravedad á un alcalde de barrio. Las autoridades, auxiliadas por la fuerza pública, intervinieron inmediatamente procediendo á la publicacion de un bando que, entre otras medidas, prohibia los grupos. Dos de estos, muy numerosos, se lanzaron fuera de la ciudad, sin que las noticias que ha obtenido la primera autoridad del distrito por medio de propio espresen su direccion con exactitud. De Granada salió inmediatamente una columna de tropa compuesta de 400 cazadores de Barbastro y una seccion de caballeria de regimiento de España; replegándose tambien hacia el punto donde puedan hallarse los revoltosos, las fuerzas de la Guardia civil de los puertos inmediatos.

El Pensamiento Español vuelve á preguntar si los jueces municipales están autorizados para cobrar multas en metálico. Nuestro colega afirma saber que algunos dependientes de un juzgado no solo las cobran, sino que se negaron á dar recibo de la multa impuesta, lo cual, como él mismo advierte, pasa de castaño oscuro.

Correspondencias de Londres dicea que hay fundados motivos para creer que la artilleria prusiana que hay delante de Paris no es suficiente para el bombardeo, pues no tan solo es poco numerosa sino que se compone de piezas de todos los modelos y de todo calibre. Segun dichas correspondencias, el parque de Villecoublay contenia hace algunos dias 50 morteros de 50 libras, 80 cañones de 6 de los que se cargan por la recámara, 120 cañones

de 12 largos del mismo modelo, 120 de 24 iguales, 20 cañones de 24 cortos de 15 centímetros, 50 cañones de 25 antiguos, y 6 morteros rayados de 21 centímetros de los que se cargan por la recámara.

Estos morteros son los únicos perfeccionados que contienen los parques alemanes, y su número es muy limitado. Todas estas piezas tienen provisiones para 200 á 1000 tiros cada una.

La diferencia de calibre y la distancia de las posiciones enemigas hacen muy dudosa la eficacia de un bombardeo. Hay motivo, pues, para esperar que París soportará sin grave daño los ensayos mas ó menos felices del ejército alemán.

A los habitantes de Rouen y de Nanterre (alrededores de París), se les ha indicado la conveniencia de que entren en la capital para evitarse los desastres del bombardeo.

En Francia empieza á decirse ya que aunque París se tome, este hecho no tendrá importancia, puesto que el general Trochu se retirará con el grueso del ejército al campo fortificado que al abrigo del monte Valeriano se está construyendo.

Un periódico recibido hoy de Burdeos dice lo siguiente en su última hora:

«En este momento se asegura que han sido tomados algunos fuertes de París.

Ignoramos el fundamento de esta noticia.»

Se ha recomendado á la prensa de Burdeos el mayor secreto sobre los movimientos de los generales Bourbaki y Chanzy.

Un colega dice que lo que hace falta es regularizar la administracion en sus múltiples y variados ramos: merced al desbarajuste administrativo que ha reinado durante el período revolucionario, las provincias hanse visto, y aun se ven ahora, en el mas precario y lastimoso estado, privadas de los recursos necesarios para atender á sus mas sagradas atenciones, entregadas las mas veces en manos de funcionarios ineptos, mientras la capital, absorbiendo la sávia toda del Estado, se manifestaba exuberante de vida. Es necesario curar ese gran cáncer de la situacion, acallando el grito lastimero de las desheredadas provincias, protegiendo el desarrollo y fomento de sus intereses, que son los sagrados intereses de la Nacion.

Los generales de todos los cuerpos que hay en París se reúnen todos los dias bajo la presidencia del general Trochu, para dar cuenta de la situacion respectiva de sus tropas y para recibir las instrucciones del general en jefe.

Segun parece, la época fijada para las elecciones de diputados á Cortes son los primeros dias de Abril. El gobierno se halla en este punto en una grave disyuntiva: si las elecciones se hacen pronto, como hay que hacer tambien las de diputaciones provinciales, de ayuntamientos y de senadores, armará un batiburrillo superlativo, pasando el país por una fiebre electoral de las mas subidas. Si las hace tarde, se hallará en un conflicto, pues hay que legalizar la situacion económica del año próximo, y ultimar algunos asuntos pendientes.

Leemos en un colega:

«El periódico del Sr. Gasset parece que se burla del público cuando dice que el pago de los intereses de la Deuda se abrió y sigue abierto desde el 1.º del corriente, cuando es público, y verdaderamente escandaloso, que personas que acudieron desde los primeros instantes con sus carpetas, se las ha señalado para cobrar el día 15 de Abril.

Ya lo creemos que sigue abierto el pago. A ese modo de seguir se llama en todas partes bancarota; porque en todos los países cultos y medianamente administrados, el pago total del cupon se hace en pocos dias, como el Banco paga los intereses de sus acciones, y para hacer lo que ha hecho Figuerola y lo que hace Moret, no hay necesidad de mucha sabiduría ni de muchos estudios.»

Los nombramientos de palacio parece que han dado origen á algunos disgustos entre los amigos de la situacion; pero el deseo de conciliacion que á todos anima hará que se repare cualquier inadvertencia.

Lo comprendemos.

Dice un periódico ministerial:

«El nuevo ministerio no es, con efecto,

mas que un ministerio de transicion. Cuando se reúnan las Cortes ordinarias se procederá á la formacion de un nuevo Gabinete, segun los elementos que compongan la mayoría parlamentaria.»

¿Ahora salimos con esas?

El ejército francés del Norte se ha retirado á los acantonamientos que habia dejado para tomar la ofensiva delante de Amiens. El cuartel general se ha instalado de nuevo en esta última ciudad, alrededor de la cual se han encontrado perfectamente y en el mejor orden las tropas de este cuerpo de ejército.

Los alemanes dicen que con la nueva artillería recibida, han podido enviar ya algunas bombas á los populosos y pobres barrios de la Villette y Belleville tan famosos en todas las asonadas republicanas de París.

El limosnero del ejército francés, el conde Dumas, ha obtenido la autorizacion del rey de Prusia, con el que ha tenido una entrevista en Versalles, para visitar á los prisioneros franceses en Alemania.

Quejase la *Independencia española* de que en muchos pueblos de la provincia de Málaga los unionistas se hayan apoderado del mando con perjuicio de los liberales, y sobre este hecho llama la atencion del Sr. Sagasta para que lo remedie.

Las *Noedades* recuerda oportunamente que las provincias Vascongadas se hallan en estado de sitio y dice que uno de los primeros actos del Gobierno del rey ha debido ser el levantamiento de aquel estado, anómalo é inconstitucional, porque así gobernará con la Constitucion y dentro de la Constitucion.

Dice *El Imparcial*:

«Anoche se reunieron varios ministros en casa del Sr. Ruiz Zorrilla, á quien la indisposicion que padece le impide tomar parte en las tareas gubernamentales. Esta entrevista, motivada principalmente para enterarse del estado de salud del señor ministro de Fomento, sirvió á la vez para ocuparse de algunos asuntos que el Consejo habia tratado, y para cuyo definitivo acuerdo solo faltaba conocer la opinion del Sr. Ruiz Zorrilla.

La reunion se prolongó hasta cerca de la una de la madrugada.»

Segun la *Girona*, un despacho de Londres, fecha 5, anuncia una demostracion democrática en favor de Julio Favre á su llegada á la capital de la Gran-Bretaña.

Los periódicos de Burdeos confirman la noticia de la evacuacion de Gray por los prusianos, llevándose los heridos y enfermos que tenian en aquella poblacion.

Un periódico republicano de Marsella, *L'Egalité*, protesta enérgicamente contra la negligencia y olvido de que parecen ser objeto esas provincias del Este. En ellas no opera ningun ejército de importancia, y el enemigo parece reinar allí como dueño, esceptuando algunos cuerpos aislados, y algunas partidas de franco-tiradores ó de aldeanos desesperados. Ese periódico termina gritando á los ayuntamientos, á los voluntarios y al ejército del Africa: «¡Al Este! Mediodía, Mediodía, levántate; si no, te deshonras y te pierdes, y pierdes á la Francia.»

A *La Igualdad* le parece mas lógica, mas natural y mas provechosa para el país, la coalicion entre republicanos, carlistas y borbónicos de doña Isabel, que la coalicion formada entre los partidos liberales que hicieron la revolucion y están dispuestos á sostener sus conquistas.

Los periódicos republicanos mas templados como el *Siecle* y el *Temps*, hacen viva oposicion al Gobierno del general Trochu por no haber utilizado todavía en conjunto las fuerzas que tiene en París.

Dice *la Igualdad*:

«El ministerio de coalicion es, como presumiamos, una torre de Babel, en la que se proyecta mucho y no se hace nada, porque ninguno se entiende, porque cada ministro tiene su sistema especial y sus aspiraciones y sus compromisos personales.

La cuestion política no ha dado un paso; la cuestion enojosa de las personas, de los empleos, que es el caballo de batalla en todas las situaciones desmoralizadas, está dando lugar á todo género de intrigas, que la hacen casi de todo punto insoluble.

Añádase á esto que el programa ministe-

rial, redactado por el Sr. Martos, no ha gustado al parecer á sus compañeros por *demasiado liberal*; que el Sr. Zorrilla se halla *indispuerto*; que los unionistas *fronterizos* no se contentan si no se les dan los importantes puestos que se les ofrecieron; y se comprenderá que el ministerio, apenas nacido, se halla ya en crisis, y, si sale de ella con vida, será para prolongar muy poco tiempo su agonía.»

Añade el mismo periódico:

«Hay quien supone que se va á entrar en un período de fuerza para asegurar el triunfo de las próximas elecciones, y que la primera medida del Gobierno será suprimir la prensa de oposicion.

Cuando á uno le tapan la boca, no tiene mas remedio que expresarse por señas, y las señas se hacen con las manos.

¡Mucho ojo!»

Leemos en *El Avisador Malagueño*:

«Anoche á última hora oímos decir que se habia recibido en esta ciudad un telegrama anunciando la aparicion de dos partidas republicanas de á mil hombres cada una en un pueblo importante de la provincia de Jaen. Se nos aseguraba que la noticia se sabia por conducto oficial.»

Entre las reformas que el general Milans del Bosch va á introducir en el arma de caballería, se cuenta la de aumentar las fuerzas de los escuadrones y el número de estas; supresion de los cuadros de remonta, y reforma de cuarteles, con todas las mejoras higiénicas que sean posibles.

En Canjajar, provincia de Almería, ha habido una lucha sangrienta por cuestiones electorales. Segun el periódico que nos da esta noticia, resultaron dos muertos y once heridos.

En un despacho que publica la *Girona*, expedido desde Dampvant (Suiza) el 2 de Enero, hallamos tal vez esplicada la causa de haber redoblado los alemanes los esfuerzos para que sucumba la plaza de Belfort en el mas breve plazo posible.

He aquí el contenido de este telegrama: «Desde ayer ha empezado á pasar por Villars, Blamont, etc., la cabeza de un cuerpo de ejército francés de 30.000 hombres, procedente de Lyon, que se dirige á Belfort.

Los alemanes por su parte refuerzan sus posiciones, y sobre todo á Montbeliard. Parece inevitable un combate.»

El Gobierno francés ha mandado á su representante en Londres que haga una reclamacion contra el embargo del cable telegráfico destinado á unir Dunkerque y Burdeos, embargo hecho por exigencias del representante de Prusia.

Un periódico de Burdeos habla de la posibilidad de un viaje de los ministros franceses Gambetta y Favre á Londres.

Hablando *La Epoca* de la situacion del nuevo gabinete y de su actitud, dice:

«Crúzase, y lo decimos con sentimiento, los vetos de una á otra parte: tal ó cual subsecretario halla dificultades insuperables; tal ó cual ministro habla de sus compromisos en favor de determinadas personas; pero ello es que el tiempo pasa y que nada se resuelve. Como excusa, se da la repentina indisposicion del Sr. Ruiz Zorrilla, que hoy seguia en cama todavía; pero quizá la dolencia del apreciable ministro de Fomento nace de esas mismas dificultades y de la afliccion que le causa que al verse realizado su sistema revolucionario, la máquina gubernamental no marcha con el desahogo que fuera de desear. No haremos por hoy reflexiones, pues nuestra opinion es conocida sobre todo ministerio de conciliacion.»

Los diarios franceses confirman que el bombardeo de París ha sido decidido por los prusianos en vista del ningun resultado que les daba un asedio que los consumia en medio de sus victorias. En su consecuencia, el día 1.º dió al fin el general Moltke orden de desmascarar las formidables baterías Krupp situadas en frente de los castillos de Nogent, Rosny, Noisy-le-Sec y los reductos de la meseta de Avron, despertándose á la atonadora voz de los cañones los barrios de la Villette, Menilmontant y Vincennes.

Muy vivo el fuego en un principio, siguió mas lento despues de haber evacuado los franceses la meseta Avron; pero luego han vuelto á continuar de dia y de noche con destructora frecuencia, apoyando á las antiguas baterías otras nuevamente establecidas; pero los sitiados responden con vigor y excitación á

sus jefes á tomar la ofensiva, creyendo que la ruptura del puente del ferro-carril de Rouen indica que los franceses han logrado romper la línea del bajo Sena. En la ciudad y sus inmediaciones sufre mucho á causa de los grandes frios, estando helado al Sena desde la punta de la Cité, cerca de Nostre-Dame, hasta el Pont-Neuf.

No creemos duradero ni de resultados benéficos para el país el actual ministerio: estamos con él como á principios de la revolucion, esto es, con tres distintas tendencias; que lucharán y relucharán dentro de su seno para obtener cada una mas ventajas, no en beneficio de la patria, sino en pró de sus parciales.

El tiempo nos dará la razon en un término no lejano.

Dice un colega que el Sr. Rivero, ex-ministro de la Gobernacion se va á colocar en la oposicion.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BURDEOS 6.—La pretendida conversacion entre los Sres. Washburne y Julio Favre ha sido referida inexactamente por el *Times*.

A la fecha de las últimas noticias recibidas de París, el Sr. Julio Favre estaba esperando la invitacion de Inglaterra para asistir á la conferencia de Londres.

El Gobierno ha levantado el blocus de los puertos de la Mancha en cuanto al carbon.

Se ha mandado hacer una informacion sobre los hechos relativos á la ocupacion de Ruan.

BALE 5.—Noticias de Belfort de fecha del 2 anuncian que el bombardeo continúa, persin causar daños serios.

Diez casas han sido incendiadas, pero las fortificaciones quedan intactas.

La situacion moral y material es excelente; hay víveres para mas de tres meses.

LONDRES 6 (por el cable anglo-portugués).—El sitio de Langres ha sido levantado á consecuencia de haber sido llamada la brigada Goltz á Vesoul para reforzar al general Werder que está amenazado.

En la Bolsa se han cotizado: el consolidado inglés, á 92 1/8; el 3 por 100 francés, á 52 1/2; el 3 por 100 español, á 29 7/8.

BURDEOS 7 (á las once y 40 de la mañana).—Le Mans 6.—Hoy á las once de la mañana el enemigo ha atacado al general Curten en la region comprendida entre Saint Cyr, Villeporcher y el Villechanve. (Departamento del Loire y Cher).

La columna del general Jobey se vió obligada á retroceder hasta Neuville; pero el general Curten voló inmediatamente á su socorro, tomó la ofensiva, recuperó todas sus posiciones y rechazó al enemigo hasta mas allá de Saint Achand, donde entraron nuestras tropas por la noche.

Las pérdidas enemigas de muertos, heridos y prisioneros son considerables. Las nuestras son pocas.

El general Jouffroy que entró en línea contribuyó poderosamente al éxito de la jornada.

LONDRES 7 (á las tres y 45 de la tarde; por el cable anglo-portugués).—El *Times* publica noticias de París del 29 de Diciembre. Segun ellas el bombardeo no ha causado daño alguno al fuerte de Rosny, porque los artilleros están parapetados en baterías acasamatadas.

Cotizacion oficial de hoy: consolidados ingleses, á 92 1/4; 3 por 100 francés, á 52 1/2; el exterior español, á 29 7/8.

BURDEOS 7 (á las nueve y 50 de la noche).—Nevers 7.—Los prusianos han ocupado de nuevo ayer á Auxerre.

Segun noticias del ejército del Loira, cerca de Brisson, un cuerpo de marina ha puesto en derrota á los prusianos, haciéndoles mas de 200 bajas.

LONDRES 7 (por la línea continental).—Un despacho de Berlin del 5 que publica el *Times*, confirma que el sitio de Langres ha sido levantado por los prusianos, que han ido á reforzar al general Werder, seriamente por el general Bourbaki y por Garibaldi.

BURDEOS 8.—Marsella 6.—El periódico *L'Egalité* publica una carta dirigida al rey de Prusia por los alemanes residentes en Marsella, expresando su indignacion por el carácter cruel de la guerra, reprobando las barbaries que manchan el nombre alemán y pidiéndole que concluya esta guerra impía que subleva las maldiciones universales.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios por un día: á 30 ctmos. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc. á 150 ctmos. línea.

ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1,000.—Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 100.—A los suscriptores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Higinio p. y mr. y S. Silvio ob. y mr.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de religiosas de S. Antonio.

Sección mercantil.

Precios del día 9.

Trigo del país, de 11'75 á 13'25 pts. f.
Id. manchego, de " " " id.
Id. extranjero, de " " " id.
Id. andaluz, de " " " id.
Cebada, de 4'00 á 4'25 id.
Maíz, de 7'00 á 7'50 id.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 9.

FONDOS PUBLICOS.	Ult. pre.
3 por 100 consolidado.	26,90
Idem pequeños.	26,95
Idem á fin de mes.	26,95
Idem exterior.	30,75
3 por 100 diferido.	00,00
Deuda del material.	00,00
Idem del personal.	00,00
Billetes hipotecarios.	00,00
Billetes de segunda serie.	97,90
Bonos del Tesoro.	72,80

ESPECTACULOS.

BAILE DE MASCARAS

en el salon del Teatro para el jueves 12 de enero, desde las 10 hasta las 3 de la noche. Entrada de caballero 4 rs., las señoras gratis.

ANUNCIOS.

ALMONEDA.

En la plaza de Ochando, núm. 9, piso bajo, junto á la Merced, se hace de muebles, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 3-1

FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Tarifas de transportes.

Especial número 20 directa entre Cete y Marsella con destino á cualquiera de las estaciones comprendidas entre Pozo-cañada y Cartageno y vice-versa, dividida en 6 series.

Habiendo desaparecido la epidemia en Barcelona, causa que motivó la suspensión provisional de la aplicación de esta tarifa, desde el 3 actual vuelve á quedar vigente, lo que tiene el honor de poner en conocimiento del respetable público y comercio; el agente comercial de la compañía, Miguel Abelda.

COSTURERA EN BLANCO.

En la calle de S. Lorenzo, número, 5, cuarto bajo, se cose toda clase de ropa blanca. Las camisas de lienzo á 12 rs., de algodón á 10, los cuellos á real y medio, los puños á 2 rs.; todo á la última moda con arreglo á figurin y á medida. 3

HALLAZGO.

La señora ó señorita que en la noche del lunes de pascua perdiera en el Teatro un pañuelo blanco de la mano, bordado, puede enviar por él á la redacción de este periódico donde se le entregará diciendo la marca de él y abonando este anuncio. 6

Por dos reales.

DISCURSO fúnebre pronunciado por el DR. D. FÉLIX MARTINEZ ESPINOSA en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.

Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

Fées de vidas y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRAUDEAU de St. GERVAIS. Es una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los absesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso. Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de prástial, año XIII; el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precios, 24, 40 y 80 rs. botella. Depósito general en la casa del doctor GIRAUDEAU de St. GERVAIS, Paris, 12, rue Richer. Depósito en Murcia, farmacia de don Lucas Serrano. (Núm. 2 330.)



VILDORAS DEHAUT.

—Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Seditz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

¡Ojo, ojo, ojo!!!

El almanaque de el «Can-Can» (Madrideno) que tantos triste redimió el año pasado con sus innumerables caricaturas, y tanta diversidad de chistes, cuentos y bufonadas, está puesto á la venta á cuatro reales en todas las librerías de esta capital.

Contiene ad más casi un manual completo de cocina, el almanaque del Labrador que le enseña las principales faenas del campo y en la época del año en que deben verificarse; la tarifa de las principales líneas de ferro-carriles de España, etc. etc.

Remitente ocho sellos de medio real, en carta á su editor D. Jesus Gracia, Encarnación, 19, principal; Madrid, lo mandará certificado por el correo. En Murcia se vende establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. 20-17

PARA 1871.

Calendario de Yagües, á medio real uno.

Calendario del Zaragozano Castillo, á medio real.

Calendario del Cencerro, á 10 cuartos.

Calendario republicano, con pronósticos del Aragónés, á medio real.

Calendario de pared, á medio real.

Calendario para cartera, con pronósticos para toda España, á tres cuartos uno.

Calendario Hispano-Americano, por el Flaco, con caricaturas, á 4 rs.

Calendario de las Coquetas, á 4 reales.

Calendario de las familias, á un real.

Calendario de Gil Blas, á 4 rs.

Calendario Perpétuo, á 6 rs.

Calendario Americano, á 5 rs.

Agenda de Bolsillo, á 6 y á 8 rs.

Agenda Médica, á 12 rs.

Agenda de Bufete, á 10 rs.

Agenda de la lavandera y planchadora, á 2 y 1½ rs.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

NODRIZA.

Antonia Hernandez Perez, de edad de 30 años, casada, leche de ocho meses, desea cria para su casa. Vive en el Puente de Tocinos, frente de la casa de Velasco. 8-4

LEYES.

Ley electoral con la provincial y municipal, un cuaderno en 4.º, 4 rs.

Ley de aguas vigente, á 4 rs.

Ley de disenso paterno, á 1 real.

Ley de matrimonio civil con notas y comentarios, y decreto sobre su planteamiento, á 4 rs.

Ley de caserías, á 6 ctos.

Ley de expropiación forzosa, á 6 cuartos.

Código penal comentado, con las leyes de orden público, de casación criminal, de su enjuiciamiento, y del ejercicio de la gracia de indulto, y decreto sobre la aplicación del art. 23 del código, á 8 rs.

Código penal reformado, en letra gruesa, edición en octavo con la exposición y decreto aclaratorios del art. 23, un tomo, 5 reales.

Guía del concejal y del ciudadano, que comprende la constitución de la monarquía española, la ley municipal, la ley provincial, la ley electoral, con sus correspondientes modelos de cédulas y actas, y la exposición y decreto de 17 de setiembre de 1870 disponiendo se proceda á las elecciones provinciales y municipales, un tomo en octavo en letra clara, á 7 rs.

Las reformas legislativas del ministerio de Gracia y Justicia, un volumen en octavo, en letra clara, que contiene las leyes siguientes: ley autorizando al gobierno para publicar como provisionales los proyectos; ley de matrimonio civil; exposición y decreto sobre planteamiento de la ley de matrimonio civil; ley sobre reforma de casación civil; ley sobre establecimiento del recurso de casación en los juicios criminales; ley de reforma del procedimiento para plantear el recurso de casación en los juicios criminales; ley del ejercicio de la gracia de indulto; ley autorizando el planteamiento del registro civil; ley de registro civil; modelos para la celebración del matrimonio civil con un árbol genealógico para conocer los grados civil y canónico del parentesco en las familias, á 7 rs.

Todas estas leyes se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.

Reales.

Papeletas 1 columna. 30

Id. á 2 id. apaisadas. 60

Id. á 2 id. largas. 120

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscriptores se rebaja del 25 al 50 por 100.

La Condesa Hortensia

por Méry.

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresión y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos.

La Ilustración Española y Americana.

AÑO II.

Esta reciente publicación pertenece á la empresa de *La Moda Elegante Ilustrada*, y por tanto, las personas que adquirieran una y otra obtendrán un 25 por 100 de rebaja en el precio de la primera.

La Ilustración Española y Americana es un periódico que en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, hasta el extremo de haberse reimpresso por dos veces los números publicados.

En ella aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística, y de aquí la fabulosa suscripción con que cuenta.

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes, y si el público le sigue dispensando el favor que hasta aquí, pronto será semanal.

A quien desee conocerla á fondo se le remite un número gratis.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.	EN PROVINCIAS.	EXTRANJERO.
1 año. pesetas 30	1 año. pesetas 35	1 año. francos 40
6 meses. 16	6 meses. 18	6 meses. 22
3 meses. 9	3 meses. 10	3 meses. 12

En Portugal rigen los mismos precios que en provincias, con el aumento de 15 por 100 por exceso de franco.

REGALO.

Los que se suscriban por un año recibirán de regalo el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado para 1871*, que consta de un grueso volumen en 4.º mayor con mas de 200 páginas.

Administración: Arenal, 16, librería.—MADRID.—En Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratusimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrate de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran desecuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miguel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valadolid y Leon, Sr. Perez Minguéz.—Depósito en Murcia, farmacia de D. Jose Moreno, plaza de la Libertad.

EL MAS EXACTO

CALENDARIO DE MURCIA PARA 1871.

Conforme con los anuncios astronómicos del ministerio de Marina, y con el santoral y anuncios religiosos mas completos y seguros, arreglado é impreso por RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Se vende á 2 cuartos

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y en las tiendas y estancos.

ORDENANZAS DE ADUANAS

ADICIONADAS CON LOS

aranceles y tratados de comercio

con Francia, Italia y los Estados de la Confederación de la Alemania del Norte.

ELICION ESPECIAL DEL ANUARIO DEL COMERCIO.

Se expende á 12 rs. en provincias, ó se remite por el mismo precio franco y certificado.

Los abonados al *Anuario* obtendrán un ejemplar con la rebaja de 2 rs.

PUNTOS DE VENTA.

Madrid: oficinas del *Anuario*, Magdalena, 20, 2.º, y en las principales librerías.

Murcia: en la sucursal del *Anuario*, sita en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA,» Calle de Zoco, núm. 5.